



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0050494/2013

08 AGO 2014

VISTO:

El pedido formulado por la alumna Pamela Juliana LOPEZ GONZALEZ (DNI 35.089.896), procedente de la carrera de Farmacia de la Universidad Católica de Córdoba, fs.1;

ATENTO:

Al dictamen de la Comisión de Pases y Equivalencias, folios 92 / 94;

A lo dispuesto por resolución 1653/2013 en el artículo 2º;

Al informe del Sr. Profesor de la asignatura Laboratorio III, fs. 106;

A que cumple con las correlativas vigentes, fs. 107;

A la vigencia de la Resolución del H. Consejo Directivo 154/2000;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Otorgar a la alumna Pamela Juliana LOPEZ GONZALEZ (DNI 35.089.896), equivalencias de Química Inorgánica, Química Orgánica I y Química Orgánica II, cursadas y aprobadas en la carreras de Farmacia de la Universidad Católica de Córdoba, con la asignatura que a continuación se detallan de la carrera de Ciclo Básico Común Modificado plan de estudio 2007 (Ord. 4/2010 HCD, aprobado por Res. 1237/2010 HCS), asignándole las siguientes calificaciones:

Asignatura	Calificación
Laboratorio III	5,00 (cinco)

Artículo 2º: Tomar conocimiento, comunicar y archivar.-

RESOLUCIÓN Nº 925

Prof. Dr. VICTOR GABRIEL MORON
Secretario Académico
Fac. de Ciencias Químicas-UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC